

INFORME DE COMISARIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNO VIVIENDAS S.A. TECVIENDSA, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Yo, **YANET MARITZA PÁEZ GUEVARA**, en calidad de **COMISARIA** de la compañía **TECNO VIVIENDAS S.A. TECVIENDSA**, cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes en la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**, me constituí en el domicilio ubicado Cda. Villa España, Mz 2293 Solar 3, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para examinar los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012, luego de lo cual determine:

- 1.- Que de la revisión efectuada al **BALANCE GENERAL Y AL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE TECNO VIVIENDAS S.A. TECVIENDSA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012** estos presentan sus movimientos de cifras razonablemente.
- 2.- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías.
- 3.- Que el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de contabilidad, y comprobantes en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Que se han cumplido con los puntos del orden del día en todas las Juntas Generales de Accionistas, convocatorias y sesiones,
- 5.- Que los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes, y.
- 6.- Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía y la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.

En conclusión puedo informar que los señores administradores y colaboradores, han cumplido con todas las normas y disposiciones, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos de la Compañía. Además señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías:

Muy atentamente,



YANET MARITZA PÁEZ GUEVARA
COMISARIA
C.I. 0918705005